







Informe de la novena reunión de la Junta Normativa

PROGRAMA ONU-REDD

26-27 de octubre de 2012 Brazzaville, República del Congo

Contenido

Sesión I: Inauguración y aprobación de la agenda	6
Sesión II: Intercambio de información y progreso	7
Sesión III: Implementación de los programas nacionales	10
Sesión IV: Funciones de apoyo internacional	12
Sesión V: Solicitudes de asignación de fondos	14
Sesión VI: Asuntos estratégicos y de políticas	15
Sesión VII: Otros temas, decisiones, conclusiones y clausura de la reunión	16
Anexo I: Listado de participantes	19
Anexo II: Mandato del Nivel 2	22

Resumen de decisiones

Sesión I: Inauguración y aprobación de la agenda

- 1. La Junta Normativa aprobó la agenda de la novena reunión con las siguientes enmiendas:
 - "Proceso para identificar los puntos focales nacionales para el Programa ONU-REDD", añadido a la "sesión VII: Otros temas"
 - El título del tema Nivel 2 en la sesión VI cambió a "Discusión sobre el Nivel 2 y resultados de la sesión informativa".

Sesión II: Intercambio de información y progreso

- 2. La Junta solicitó que se realice una evaluación externa del Programa ONU-REDD en 2013. Asimismo, se pidió a la Secretaría que proponga a la Junta Normativa un plan de trabajo y un proceso entre sesiones.
- 3. La Junta tomó nota del informe semestral presentado por la Secretaría y del Marco de Financiación del Programa ONU-REDD, presentado por la Oficina del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples (MPTF).
- La Junta acogió con beneplácito las conclusiones y recomendaciones del informe de la Evaluación de las necesidades de los países (CNA), un trabajo conjunto entre ONU-REDD y el ECPF.
- 5. La Junta aprobó la respuesta del Programa ONU-REDD a la CNA y tomó nota de la respuesta del FCPF.
- 6. La Junta aprobó el informe del grupo de trabajo sobre la Hoja de ruta para la revisión del presupuesto del Programa Global y solicitó a la secretaría y a las organizaciones de la ONU participantes que implementen sus recomendaciones.

Sesión III: Implementación de los programas nacionales

- 7. La Junta alentó a la Secretaría a que continúe trabajando en el análisis de medios para mejorar la implementación de los programas nacionales y preparar un documento que se someterá a su aprobación. Ésta también solicitó a la Secretaría desarrollar una nota de orientación sobre temas operacionales relacionados a los programas nacionales para su aprobación entre sesiones.
- 8. La Junta instó a los países que se encuentran implementando programas nacionales a incluir todas las actividades de preparación de REDD+ financiadas por otras fuentes cuando envíen informes al Programa ONU-REDD.
- 9. La Junta decidió que las solicitudes de extensiones sin costo extra con una duración de más de tres meses para programas nacionales deberán someterse a la aprobación de la Junta Normativa entre sesiones, con la debida justificación de su solicitud y las acciones propuestas para mejorar la implementación.
- 10. La Junta acogió la presentación de Bolivia y el informe sobre la misión de alto nivel, al mismo tiempo que reconoció todos los documentos aprobados durante la sesión¹. La Junta solicitó a Bolivia que estableciera un orden de prioridades entre las actividades del documento del Programa Nacional aprobado, el cual contribuirá al Mecanismo de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques², y que las implementara con el primer

¹ Informe de la misión de alto nivel, Documento de Bolivia y anexos, así como la respectiva correspondencia.

² Enfoque basado en la no comercialización de las funciones ambientales

desembolso de fondos, de conformidad con las reglas, procedimientos y directrices del Programa. Asimismo, la Junta solicitó que se revise el presupuesto del Programa Nacional y se ajuste para que esté a la medida del primer monto desembolsado, que refleje dichas prioridades y que se circule entre sesiones para la aprobación de la Junta Normativa. Finalmente, ésta recomendó a Bolivia establecer un diálogo constructivo con todas las partes involucradas.

Sesión IV: Funciones de apoyo internacional

No se tomaron decisiones.

Sesión V: Solicitudes de asignación de fondos

- 11. La Junta aceptó alinear el ciclo de presupuesto con el ciclo de reporte y el año natural (del 1 de enero al 31 de diciembre) y aprobó una extensión del año 1, libre de costo, hasta el 31 de diciembre de 2012.
- 12. La Junta aprobó el plan de trabajo a dos años y el presupuesto para los años 2 y 3 (2013 y 2014) del Apoyo a la acción de REDD+ nacional Marco del Programa Global 2011-2015 y aprobó la solicitud de asignación de financiación para el año 2 (1 de enero 31 de diciembre de 2013), de acuerdo con el formulario de presentación.
- 13. La Junta recomendó que las agencias de la ONU participantes exploren las posibilidades de reforzar el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil y a los Pueblos Indígenas en todos los resultados del Apoyo a la acción de REDD+ nacional. Además, ésta recomendó que si se ponen a disposición fondos adicionales, se debe prestar atención especial al involucramiento de participantes y a los productos relacionados a ello bajo el resultado 4.
- 14. La Junta solicitó que la Secretaría incremente sus actividades de reporte para la décima reunión, incluyendos reportes financieros a nivel de productos por agencia y por categorías de apoyo. La Junta también solicitó que la Secretaría desarrolle un marco de monitoreo basado en resultados, circule el borrador entre sesiones para obtener los comentarios de la Junta y aplique el marco de monitoreo finalizado al Informe anual 2012.
- 15. La Junta solicitó a la Secretaría que informe sobre las posibilidades de que el Programa ONU-REDD genere informes financieros, incluso en lo concerniente a las actividades y presente las implicaciones de costos asociadas a los diversos niveles de reporte (por resultado, producto y actividad).

Sesión VI: Asuntos estratégicos y de políticas

- 16. La Junta aprobó el establecimiento de la modalidad de Nivel 2 y el mandato anexo y solicitó que éstos se revisaran de forma periódica, como se considere adecuado, como parte del proceso de aprendizaje.
- 17. La Secretaría presentará una aclaración sobre los principios, criterios, directrices y procedimientos de garantía de calidad a los que se hace referencia en el mandato del Nivel 2, así como sobre el nivel de adecuación.
- 18. La Junta aprobó la integración de las propuestas de Vietnam y la RDC en el Programa ONU-REDD, una decisión sujeta a que la Secretaría confirme que ambas están en sintonía con el mandato del Nivel 2.

Sesión VII: Otros temas, decisiones, conclusión y clausura de la reunión

- 19. La Junta aprobó que a partir de 2013, la reunión de la Junta Normativa, normalmente celebrada en marzo, se celebre a junio, mientras que la segunda reunión anual se reprogramará de octubre a noviembre. La sugerencia de celebrar solo una reunión por año se considerará como parte de la revisión de la Junta Normativa.
- 20. La Junta solicitó a la Secretaría que proponga un proceso mejorado para nominar y revisar los puntos focales nacionales para el Programa y los circule a la Junta Normativa para su aprobación.
- 21. La Junta recomendó que la Secretaría haga todos los esfuerzos necesarios para reducir la extensión del informe de la Junta Normativa y que se garantice que éste se enfoque en las decisiones tomadas durante dicho evento.
- 22. La Junta recomendó que el experto independiente, encargado de revisar la Junta Normativa, evalúe y realice propuestas para aclarar cuando sea relevante las funciones y prerrogativas de la Junta Normativa en relación con todos los órganos normativos dentro de la estructura global de gobernanza del Programa ONU-REDD, incluyendo la consideración de reglamentos y procesos de revisión del mandato para todos los respectivos órganos normativos.
- 23. La Junta también solicitó que en se próxima revisión se aclare qué tipo asuntos deberán decidirse durante las reuniones y cuáles podrán decidirse entre sesiones y solicitó a la Secretaría que preparase opciones de aprobación con base en la revisión de la Junta misma.

Introducción

El Programa de Colaboración de las Naciones Unidas sobre la Reducción de Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en Países en Desarrollo (Programa ONU-REDD) celebró la novena reunión de su Junta Normativa el 26 y 27 de octubre 2012 en Brazzaville, República del Congo, precedida por la del Comité de Participantes (CP) del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), celebrada en la misma ciudad. Dicho evento estuvo copresidido por la Sra. Carola Borja, del Ministerio del Ambiente del Gobierno de Ecuador, y por el Sr. Ibrahim Thiaw, Director de la División de Aplicación de Políticas Ambientales del PNUMA.

Un total de 105 participantes (ver anexo 1) acudieron a la reunión. Todos los documentos y las presentaciones están disponibles en el <u>sitio web</u> y en el <u>foro de colaboración en línea</u> del Programa ONU-REDD.

Sesión I: Inauguración y aprobación de la agenda

Bienvenida oficial a cargo del Sr. Dieudonné Koguiyagda, Representante de la FAO en República del Congo

De parte del Coordinador Residente de la ONU en la República del Congo, el Sr. Dieudonné Koguiyagda, Representante de la FAO en el país, dio la bienvenida a los participantes de la reunión de la Junta Normativa en Brazzaville. El Sr. Koguiyagda también expresó su apreciación por el compromiso con REDD+ asumido por la República del Congo, así como con el Programa Nacional, el cual comenzará su fase implementación.

Bienvenida a cargo de los copresidentes

Al inaugurar la reunión, el Sr. Thiaw recalcó que la novena reunión era la primera después de Río+20 y que, como tal, era importante que las discusiones reflejaran lo que los resultados de dicho evento representan para el Programa ONU-REDD. Asimismo, agradeció al Sr. Yemi Katerere, quien fungió como Jefe de la Secretaría del Programa ONU-REDD durante tres años hasta agosto de 2012 y a la Sra. Mette Løyche Wilkie, quien asumió el puesto de Jefa Interina a partir de esa fecha. La Sra. Borja dio la bienvenida a los miembros y observadores de la reunión y ambos copresidentes expresaron su agradecimiento al Gobierno de la República del Congo por organizar la reunión en Brazzaville. La Sra. Borja expresó que cerca de 30 países, además de OSC, Pueblos Indígenas y el sector privado, estaban representados en la Junta Normativa.

Bienvenida oficial a cargo de S.E. Henri Djombo, Ministro de Economía Forestal y Desarrollo Sostenible de la República del Congo

S.E. Henri Djombo, Ministro de Economía Forestal y Desarrollo Sostenible de la República del Congo, dio la bienvenida a los miembros y observadores de la Junta Normativa a Brazzaville y expresó su gran entusiasmo por el Programa ONU-REDD en el país, el cual se encuentra actualmente en implementación. Djombo enfatizó la importancia de concluir el acuerdo de cooperación entre los países de las tres cuencas forestales tropicales y las organizaciones regionales, tal y como se recomienda en la declaración final de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las Tres Cuencas Forestales Tropicales del Mundo, celebrada en Brazzaville, en 2011, y pidió a todos los presentes instar a los países participantes en dicha cumbre a firmar el acuerdo. Su Excelencia también aprovechó la ocasión para desear una reunión exitosa.

Revisión de los aspectos operacionales de la reunión

La Sra. Borja explicó la división del trabajo acordada entre los copresidentes que facilitarían la reunión. En un procedimiento de no objeción, la Junta Normativa dio la bienvenida a Francia, representado por la *Agence Française de Développement*, como invitado observador de la reunión.

Aprobación de la agenda

La agenda se aprobó con enmiendas menores. Ver la **Decisión 1** de la Junta Normativa.

Luego de la solicitud de un miembro de la Junta para añadir un tema a la agenda sobre la contratación del Jefe para la Secretaría de ONU-REDD y otra sobre el proceso de identificación de los puntos focales nacionales de REDD+, los copresidentes informaron a la Junta que lo primero se incluirá en la sesión II, Panorama del progreso desde la octava reunión de la Junta Normativa, mientras que lo segundo se abordará en la sesión VII, "Otros temas, decisiones y conclusiones y clausura de la reunión".

Sesión II: Intercambio de información y progreso

Panorama del progreso desde la octava reunión de la Junta Normativa

La Sra. Thais Linhares-Juvenal, Oficial Superior de la Secretaría del Programa ONU-REDD, presentó una actualización sobre los sucesos clave acontecidos desde la octava reunión de la Junta Normativa, así como sobre las decisiones previas tomadas por ésta. Desde la última reunión, se aceptó a cuatro países (la República Democrática Popular Lao, Malasia, Marruecos y Uganda) como miembros del Programa ONU-REDD, con los cuales el número total asciende a 46; dos programas (Nigeria y República del Congo) comenzaron la implementación, lo que incrementa a 15 el número de miembros en esa fase; tres países (la República Democrática del Congo (RDC), Indonesia y Vietnam) están en proceso de concluir sus programas nacionales; y 18 países recibieron apoyo específico entre enero y octubre de 2012 a través del Apoyo a la acción de REDD+ nacional – Marco del Programa Global 2011-2015, por un total de US\$ 2.4 millones.

La Sra. Linhares-Juvenal también recalcó que la administración del Programa llevó a cabo varias acciones desde la octava reunión de la Junta Normativa con vistas a mejorar la puesta en marcha del Programa ONU-REDD, incluyendo la adopción del mandato revisado de la Secretaría, del Grupo de Gestión y del Grupo de Estrategia; un sistema mejorado de monitoreo; y el establecimiento de equipos interinstitucionales de acción para abordar diversos obstáculos relativos a la coordinación y la implementación. Asimismo, se informó sobre varios logros en lo concerniente a la comunicación dentro del Programa, incluyendo el rediseño de la página de Internet, la publicación de un informe de políticas sobre beneficios múltiples y REDD+, así como el lanzamiento de una serie de publicaciones sobre testimonios de éxito.

En lo relativo al progreso sobre las decisiones previas de la Junta Normativa, la Sra. Linhares-Juvenal informó a la Junta que el trabajo sobre la mayoría de las decisiones se había completado, a excepción del informe de políticas sobre asuntos de tenencia de la tierra y la revisión de la estructura de la Junta Normativa, los cuales están en proceso, aunque con retraso.

Asimismo, Linhares-Juvenal sugirió que, dado que el Programa ha estado operativo por cuatro años y muchos cambios han tenido lugar tanto en el medio externo como dentro del Programa mismo, se llevará a cabo una evaluación externa en 2013, con el propósito de actualizar la Estrategia de ONU-REDD 2011-2015.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa acogió con beneplácito la actualización presentada por la Secretaría y expresó su reconocimiento del progreso logrado desde la última reunión. Ver la **Decisión 3** de la Junta Normativa.

La Junta aprobó la propuesta para llevar a cabo una evaluación externa del Programa en 2013 y reconoció la necesidad de que se actualice la Estrategia de ONU-REDD 2011-2015. La Junta enfatizó la importancia de involucrar a sus miembros en una fase temprana del proceso de evaluación externa y expresó la urgencia de iniciarlo tan pronto como sea posible a través de consultas entre sesiones. Se comisionó a la Secretaría para que haga extensivo a la Junta un calendario con las actividades de dicha evaluación poco tiempo después de que concluya la reunión. Ver la **Decisión 2** de la Junta Normativa.

La Junta también solicitó a los copresidentes garantizar que el mandato de la Secretaría de ONU-REDD esté en sintonía con el de la Junta Normativa y que se generen informes ante esta última. La Secretaría informó que su propio mandato, el del Grupo de Gestión y del Grupo de Estrategia están disponibles como un anexo del documento "Nota Administrativa para la entrega mejorada del Programa ONU-REDD" (Management Note for Improved Delivery of the UN-REDD Programme), que puede descargarse del foro de colaboración en línea del Programa ONU-REDD. Además, la Junta recomendó que el trabajo sobre el informe de políticas sobre la tenencia de la tierra continúe, dado que ese tema es cada vez más relevante a medida que los países entran en la segunda fase de REDD+.

Estatus financiero del Fondo del Programa ONU-REDD

La Sra. Mari Matsumoto, Directora Superior de Cartera del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples del PNUD, informó a la Junta que el *Tercer Informe anual consolidado sobre el avance de las actividades implementadas bajo el Fondo del Programa ONU-REDD: Informe del Agente Administrativo del Fondo del Programa ONU-REDD para el periodo 1 – 31 de diciembre de 2011*, preparado por la Oficina del MPTF, fue publicado el 31 de mayo de 2012. Dicho informe contiene los gastos certificados del Fondo hasta diciembre de 2011. Además, la Sra. Matsumoto informó que el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas introdujo nuevas categorías de presupuesto a alinearse con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. Estas nuevas categorías de presupuesto se utilizarán en las presentaciones y en el informe anual de 2012. Finalmente, la Sra. Matsumoto confirmó el estatus financiero del Programa. Actualmente, cuatro donantes – Dinamarca, Japón, Noruega y España – han contribuido al Fondo con un depósito total neto de US\$ 119 millones. A la fecha, el Fondo ha asignado un total de US\$ 117 millones. La Unión Europea, Noruega y Luxemburgo, un nuevo donante, han hecho promesas de fondos de US\$ 34 millones.

Retroalimentación de la Junta Normativa

Algunos miembros de la Junta solicitaron aclaraciones en lo relativo a las asignaciones y las transferencias, la responsabilidad y rendición de cuentas entre la Secretaría del Programa ONU-REDD, las organizaciones de la ONU participantes y la Oficina del MPTF, así como sobre los mecanismos de auditoría y la generación de informes financieros y narrativos del Programa. Se mantuvo una sesión informativa de la Oficina del MPTF para brindar aclaraciones sobre el proceso de reporte. Ver la **Decisión 3** de la Junta Normativa.

Informe del Grupo de Trabajo sobre la Evaluación de las necesidades de los países (CNA) y sobre la respuesta del Programa ONU-REDD y el FCPF

De parte del Grupo de Trabajo, conformado por Ecuador, Filipinas, Zambia, España, el Equipo de Gerencia del Mecanismo (EGM) del FCPF, Global Witness, el PNUD y el UNPFII, la Sra. Linhares-Juvenal informó sobre las actividades del grupo desde la última reunión de la Junta, incluyendo los principales hallazgos del informe de la CNA. Se subrayó que en los informes exhaustivos de los países, parte la Evaluación, están siendo concluidos y se circularán a los miembros de la Junta en las próximas semanas. Linhares-Juvenal también presentó la respuesta conjunta a la CNA emitida por el Programa ONU-REDD y el FCPF.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa recomendó que el informe se difunda en el plano nacional y que tienen que llevarse a cabo evaluaciones a los países en el futuro. La Junta hizo hincapié en la importancia de aclarar la relación entre las necesidades definidas por la CNA y las asignaciones de presupuesto planificadas para el presupuesto revisado de 2013-2014, un tema que se desarrolló en la sesión III. Asimismo, se propuso que las necesidades identificadas por la Evaluación se analicen en conjunto con las solicitudes de apoyo inmediato recibidas. La Sra. Neeta Hooda, Especialista Superior en Financiación del Carbono, EGM del FCPF, describió los seis niveles clave de las actividades relativas a la CNA que se verán respaldadas por el Fondo de Preparación. Ver las **Decisiones 4 y 5** de la Junta Normativa.

Informe del Grupo de Trabajo sobre la hoja de ruta para revisar el presupuesto del Apoyo a la acción de REDD+ nacional – Marco del Programa Global

De parte del Grupo de Trabajo establecido durante la séptima reunión, que se conformó por Papua Nueva Guinea, Noruega, la FAO, Global Witness y el UNPFII, Thais Linhares-Juvenal puso a disposición un resumen del trabajo sobre la hoja de ruta propuesta para revisar el presupuesto del Apoyo a la acción de REDD+ nacional – Marco del Programa Global.

Retroalimentación de la Junta Normativa

Los miembros de la Junta solicitaron a las organizaciones de la ONU participantes y a la Secretaría que continúen mejorando el reporte, la evaluación y el monitoreo bajo un enfoque basado en resultados, tal y como se recomienda en el informe. La Junta aprobó el informe generado por el Grupo de Trabajo. Ver la **Decisión 6** de la Junta Normativa.

Actualización del FPCF

La Sra. Stephanie Tam, Especialista en Financiación del Carbono del Equipo de Gerencia del Mecanismo del FCPF, presentó una actualización de los últimos sucesos del Mecanismo, así como de las reuniones con el Comité de Participantes, la Asamblea de Participantes y el Fondo del Carbono. Durante el CP celebrado en Brazzaville, dos nuevos países, El Salvador y Camerún, presentaron sus propuestas de preparación; el primero recibió US\$ 3.6 millones, mientras que al segundo se le asignaron de forma provisional US\$ 3.6 millones. La adición de estos dos últimos países incrementó el número de propuestas de preparación a 28, entre un total de 36 países participantes. En lo relativo a los socios de entrega del FCPF, se firmaron acuerdos de transferencia entre el Banco Mundial, el PNUD y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lo que habilita al PNUD y al BID a prestar apoyo del FCPF a los países REDD+ seleccionados. El CP también aprobó las actividades adicionales propuestas para el EGM, que tendrán lugar en el ejercicio fiscal 2013, en respuesta a la Evaluación de las necesidades de los países

llevada a cabo por ONU-REDD y el FCPF. Asimismo, se presentó ante el CP el borrador de un marco de monitoreo y evaluación. Dos diálogos regionales con Pueblos Indígenas se han celebrado en los meses recientes: uno en América Latina y otro en la región de Asia-Pacífico. De igual manera, se espera que un diálogo regional tenga lugar en Doha en diciembre. Con respecto al Fondo del Carbono, Costa Rica se convirtió en el primer país en presentar una nota sobre la idea del Programa de Reducción de Emisiones.

Sesión III: Implementación de los programas nacionales

Estatus de los programas nacionales

La Sra. Clea Paz-Rivera, Oficial de la Secretaría de ONU-REDD, presentó el estatus actual de los programas nacionales junto con un documento de la Junta Normativa sobre los "Medios para mejorar la implementación de los programas nacionales" para que dicho órgano lo aprobase.

Retroalimentación de la Junta Normativa

Luego de enfatizar la necesidad de una revisión más detallada de las dificultades encontradas a lo largo de la implementación de programas nacionales, los miembros de la Junta Normativa adoptaron las **Decisiones 7, 8 y 9**.

Panel de discusión entre países: lecciones aprendidas de la implementación de programas nacionales

El panel de discusión sobre las lecciones aprendidas de la implementación de programas nacionales, que tentativamente habría involucrado a los Gobiernos de Camboya, Panamá y Zambia, no tuvo lugar dado el tiempo limitado del que se dispuso. Por consiguiente, se solicitó a los participantes que enviasen sus presentaciones a la Secretaría para ponerlas a disposición de los demás asistentes durante la reunión y publicarlas en el sitio web como parte de las presentaciones del evento.

Presentaciones de país de la República Democrática (RDC), Indonesia y Vietnam

Los Gobiernos de la RDC, Indonesia, Vietnam, siendo los tres países que se aproximan a la conclusión de sus programas nacionales, presentaron los resultados y el estado de preparación para REDD+ en cada uno de ellos.

RDC

El Sr. Tosi Mpanu Mpanu, Coordinador de REDD+ Nacional en la RDC, presentó un análisis de los resultados logrados para cada componente de la Propuesta del Plan de Preparación. Mpanu Mpanu subrayó las lecciones aprendidas en lo relativo a varios retos encontrados a lo largo del proceso, tales como una capacidad técnica limitada en el plano nacional, procedimientos complejos para el desembolso de los fondos y retrasos por causa de procesos electorales; asimismo, compartió la experiencia del país en lo concerniente a la participación de la sociedad civil y las organizaciones de Pueblos Indígenas. El Sr. Mpanu Mpanu concluyó por definir los pasos a seguir en el proceso nacional de REDD+, incluyendo la conclusión del Programa Nacional de ONU-REDD en la RDC.

Indonesia

La Sra. Niken Sakuntaladewi, de la Agencia de Investigación y Desarrollo Forestal (FORDA) del Ministerio de Silvicultura, Gobierno de Indonesia, informó sobre el progreso del Programa Nacional Conjunto de ONU-REDD en Indonesia. La Sra. Sakuntaladewi presentó los avances logrados bajo los tres resultados

del Programa, con un enfoque en las consultas de participantes múltiples, las metodologías de REDD y el desarrollo de capacidad en el plano distrital, respectivamente; asimismo, comentó sobre los detalles de la participación de la sociedad civil y los Pueblos Indígenas en la implementación del Programa. Luego de presentar el estatus de la preparación para REDD+ en Indonesia, la Sra. Sakuntaladewi especificó las consideraciones relativas a la continuación del proceso de REDD+ nacional luego de que el Programa Nacional de ONU-REDD llegue a su fin, incluyendo las fuentes de apoyo y actividades de seguimiento.

Vietnam

El Sr. Pham Cuon, Director de la Oficina de REDD+ en Vietnam y Director Adjunto del Departamento de Ciencia, Tecnología y Cooperación Internacional (DoSTIC), Administración Forestal de Vietnam (VNFOREST) del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MARD) del Gobierno de Vietnam – y Coordinador de REDD+ Nacional –, dio una actualización sobre el estatus del Programa Nacional de ONU-REDD en el país. Luego de exponer el panorama del Programa Nacional de Acción de REDD+ aprobado por el Primer Ministro de Vietnam, el Sr. Cuong presentó los logros y desafíos encontrados durante la primera fase del Programa. Entre los logros clave alcanzados estuvieron las capacidades nacionales y subnacionales, un mayor involucramiento de los participantes y un incremento en la cooperación regional. Además, el Sr. Cuong hizo un desglose integral del estado actual de la preparación para REDD+ en Vietnam y expuso los planes para garantizar la sustentabilidad de los esfuerzos de REDD+ por medio de una segunda fase del Programa Nacional de ONU-REDD, así como los preparativos para integrarse al Fondo de Carbono del FCPF.

Programa Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia

La Sra. Paz-Rivera expuso el contexto del Programa Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia, incluyendo una descripción de la solicitud de Bolivia para revisar el documento del Programa Nacional firmado en 2010. La Sra. María Sanz-Sánchez, Coordinadora del Programa, de la FAO, presentó un resumen del informe de la misión de alto nivel a Bolivia, que tuvo lugar del 6 al 8 de junio de 2012, solicitada durante la octava reunión de la Junta Normativa. Ello incluyó una comparación del Programa Nacional y el Mecanismo de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques (MMA-MISB), escenarios posibles de cooperación entre el Programa ONU-REDD y Bolivia y las recomendaciones de la misión. El Sr. Pacheco Balanya, Asesor del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de Bolivia, presentó la propuesta del Gobierno de Bolivia del Enfoque de Mitigación y Adaptación Conjunta para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques: un enfoque no basado en el mercado. El Sr. Pacheco Balanya resumió las sinergias con el Programa ONU-REDD y resaltó los puntos en que es precisa una reorientación del Programa Nacional.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta acordó continuar discutiendo la propuesta de Bolivia y los hallazgos de la misión a través de un grupo informal de consulta, cuya tarea es generar informes con recomendaciones para que la Junta tome las decisiones correspondientes.

Como parte del contexto para las discusiones del grupo informal de consulta, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) envió una carta a la Secretaría de ONU-REDD con fecha del 25 de octubre de 2012, señalando que no han existido la participación ni el consenso suficientes con respecto a los cambios continuos dentro del Programa Nacional de Bolivia. Además, el Sr. Víctor A. López Illescas, Representante de OSC de ALC, leyó un comunicado de parte de los representantes de Pueblos Indígenas y OSC de ALC, en el cuál se subrayaban los esfuerzos del Estado Plurinacional de Bolivia para la

construcción de un mecanismo integral, no basado en el mercado, y se instaba al Gobierno de Bolivia a promover una resolución conciliadora a los planteamientos contenidos en la correspondencia recibida de la CIDOB.

El grupo informal de consulta generó un informe para la Junta Normativa sobre el segundo día y recomendó que ésta tome una decisión para apoyar la implementación de actividades selectas bajo el Programa Nacional de Bolivia, alineadas con las prioridades gubernamentales y conforme a las directrices del Programa ONU-REDD.

Se instó a Bolivia a comprometerse al diálogo constructivo con todos los participantes a lo largo del proceso. El grupo recomendó que el Programa Nacional de Bolivia contribuya a la integración de todos los actores, prácticas y propuestas, especialmente las de los Pueblos Indígenas y sus organizaciones, bajo los principios de la implicación libre, total y efectiva de todos las partes relevantes, la consulta adecuada y el consentimiento libre, previo e informado (CLPI).

Ver la **Decisión 10** de la Junta Normativa.

Sesión IV: Funciones de apoyo internacional

Estatus del Apoyo a la acción de REDD+ nacional – Marco del Programa Global

La SraSra. Linhares-Juvenal presentó una actualización del estado del Apoyo a la acción de REDD+ nacional – Marco del Programa Global 2011-2015 y los principales logros por resultado en los primeros seis meses de 2012. Asimismo, resaltó el establecimiento de grupos interinstitucionales de trabajo para mejorar la coordinación de la entrega y el progreso logrado bajo cada resultado. Linhares-Juvenal también describió las mejoras realizadas en términos de reporte, el cual se estructura ahora de acuerdo con las diversas categorías descritas en el Apoyo a la acción de REDD+ nacional: las funciones de apoyo internacional, el apoyo específico para país y la Secretaría. De igual manera, se mostró una actualización de las solicitudes y aprobaciones de apoyo específico.

Introducción del marco revisado de presupuesto para 2013-2014

La SraSra. Mette Løyche Wilkie, Jefa Interina de la Secretaría del Programa ONU-REDD, presentó la revisión de las acciones del Apoyo a la acción de REDD+ nacional – Marco del Programa Global 2011-2015 para los próximos dos años. La SraSra. Wilkie explicó que la orientación suministrada por el Grupo de Trabajo sobre la hoja de ruta para la revisión del presupuesto del Apoyo a la acción de REDD+ nacional y los hallazgos de la CNA se tomaron en cuenta, junto con otras consideraciones, al preparar el presupuesto. También se llevó a cabo un ejercicio exhaustivo para identificar las prioridades clave para los próximos dos años (2013-2014) teniendo en mente la disponibilidad proyectada de los fondos. Wilkie señaló que la revisión del presupuesto resultó en una reducción del 14% de la cantidad original solicitada en agosto de 2011. Además, explicó que la solicitud de asignación de fondos para el segundo año (2013) fue más baja que el presupuesto correspondiente dada la financiación suplementaria proveniente de España, canalizada directamente a las agencias, y el remanente de los fondos para 2012.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta acogió con beneplácito las actualizaciones presentadas y fomentadas por la Secretaría para considerar mejoras a la generación de informes del Apoyo a la acción de REDD+ nacional – Marco del Programa Global. Con respecto a la propuesta de presupuesto, la Junta aceptó continuar discutiendo la

revisión de éste para 2013-2014 formando un grupo informal de consulta que generará un informe a presentarse en la sesión V.

Sistemas de MRV, monitoreo e información

La SraSra. Sanz-Sánchez presentó el informe final sobre monitoreo y MRV solicitado durante la sexta reunión de la Junta Normativa. El informe, "Sistemas de Monitoreo Forestal Nacional (SMFN): Monitoreo y MRV en el contexto de las actividades de REDD+", se basa en los borradores de los documentos y presentaciones de la séptima y octava reunión de la Junta Normativa. El propósito del documento es i) describir los elementos del SMFN y cómo se relacionan con REDD+ bajo la CMNUCC; y ii) el enfoque del programa para abordar las necesidades de monitoreo, la medición, el reporte y la verificación (MRV) tomando en cuenta los requisitos de la CMNUCC y la orientación metodológica del IPCC. Además, Sanz-Sánchez explicó que el documento detalla cómo implementar un SMFN mientras se habilita a los países a cumplir los requisitos de REDD+ bajo un enfoque sostenible y paulatino y también muestra cómo mejorar el desempeño con base en el reconocimiento de las diversas capacidades y circunstancias nacionales. De igual forma, se reconoce que el SMFN puede desempeñar diversas funciones: una de monitoreo y una de MRV. El SMFN deberá basarse en las capacidades y sistemas existentes y operativos haciendo uso de herramientas gratuitas y disponibles.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa aplaudió la presentación y la definición clara de monitoreo y MRV.

Beneficios múltiples y economía verde

El Sr. Tim Christophersen, Oficial Superior de Programa, PNUMA, hizo una presentación en la que presentó aclaraciones sobre actividades llevadas a cabo bajo las áreas de beneficios múltiples y economía verde; asimismo, explicó que, si bien la mitigación del cambio climático es el objetivo principal, las acciones llevadas a cabo bajo REDD+ tienen el potencial de generar una amplia gama de beneficios, entre los que se encuentra la contribución a la conservación de la biodiversidad, el asegurar los servicios del ecosistemas, así como la mejora de los beneficios sociales. Christophersen hizo hincapié en que estos beneficios múltiples pueden ser clave para convencer a las partes involucradas de que REDD+ es loable y que las herramientas pertinentes, tales como los mapas y otras herramientas de planificación espacial e información de teledetección, ya existen y se están aplicando para mejorar los beneficios múltiples y la planificación del paisaje. Christophersen también mencionó que el Programa ONU-REDD recientemente lanzó un nuevo informe de políticas titulado *REDD+ Beyond Carbon: Supporting Decisions on Safeguards and Multiple Benefits* (REDD+ más allá del carbono: el apoyo a las decisiones sobre salvaguardas y beneficios múltiples) y una herramienta para incrementar la financiación para los bosques, *The Little Forest Finance Book* (Cuadernillo sobre Financiación para los Bosques).

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa aplaudió la presentación. Si bien se reconoció que REDD+ es una actividad para la mitigación del cambio climático, la Junta resaltó la importancia de los beneficios múltiples para los medios de subsistencia locales y subrayó la necesidad de demostrar cómo es que REDD+ contribuye al desarrollo social. Se instó a las organizaciones de la ONU participantes a cooperar de manera cercana con el fin de evitar solapamientos, por ejemplo, entre el monitoreo forestal y la cartografía del carbono. En lo concerniente a las herramientas de beneficios múltiples, la Junta recomendó hacerlas más fáciles de usar y mejorar su aplicabilidad, así como contar con documentación clara sobre cómo se están

implementando y su impacto efectivo en la práctica. La Junta también reconoció que los países necesitan mayor asistencia para comprender cómo el concepto de economía verde puede ser útil para las actividades de REDD+.

Género

La SraSra. Silje Haugland, Analista de Programa del PNUD, presentó el trabajo del Programa ONU-REDD sobre igualdad de género y potenciación de la mujer relativo a REDD+. Hizo referencia al marco internacional pertinente, incluyendo la orientación de la CMNUCC sobre género, y especificó los logros principales alcanzados bajo el Programa, tales como los informes sobre el Estudio de viabilidad sobre la incorporación de la perspectiva de género a REDD+; los planes para reforzar la integración de las consideraciones de género en el Programa ONU-REDD; y la colaboración regional y diversas labores en el plano nacional.

Luego de la presentación del PNUD, la Sra. Albertine Ebengo, Representante de la Sociedad Civil del grupo temático de coordinación de cuestiones de género y organización rural de la RDC (*Coordination Thématique Politique genre, organisation paysanne et locale*), presentó el trabajo del país para integrar las consideraciones de género y la potenciación de la mujer en la estrategia nacional de REDD+. El representante describió el proceso de obtención de la información pertinente al género y al papel de la mujer en relación con REDD+ en la RDC y de integrar dichas consideraciones en la Estrategia de REDD+. El Sr. Ebengo hizo hincapié en el papel central de las mujeres para el manejo sostenible de los bosques y la importancia de incluirlas para garantizar el éxito de REDD+.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa agradeció las presentaciones y demostró su apreciación por el mayor enfoque de género que el Programa presenta. Dado el papel de las mujeres como usuarias primarias de los bosques, el análisis de género se consideró crucial para el desarrollo de las estrategias de REDD+, así como el garantizar la participación total y efectiva de las mujeres indígenas, así como su implicación significativa en los procesos de CLPI. Vietnam mencionó que ha incluido un análisis de género en su trabajo de preparación. La Junta también resaltó que las mujeres poseen un conocimiento único y un nivel de dependencia de los bosques y son ellas quienes, en primera instancia, se ven afectadas por la degradación forestal y la deforestación. La Junta enfatizó que las intervenciones deberían tomar en cuenta consideraciones culturales y los puntos de entrada más efectivos para introducir actividades sensibles al género.

Sesión V: Solicitudes de asignación de fondos

Actualización del Grupo de Trabajo de apoyo a los esfuerzos nacionales de programación

La Sra. Paz-Rivera dio una actualización de la labor del Grupo de Trabajo de apoyo a los esfuerzos nacionales de programación reestablecido en la octava reunión de la Junta Normativa. Los miembros del Grupo son Zambia, Dinamarca, IPAM, CORDS y PNUD. El grupo había considerado los resultados del ejercicio previo de establecimiento de prioridades con base en los criterios aprobados por la Junta, el estatus actual de los países miembro del Programa ONU-REDD, así como los ajustes necesarios propuestos. Los resultados de esas discusiones se reflejaron en el documento actualizado *Criterios de priorización de fondos para nuevos programas nacionales*, aprobado entre sesiones el 9 de agosto de 2012. La Sra. Paz-Rivera informó que la Junta Normativa también había aprobado la aplicación de los

nuevos criterios y la recomendación del Grupo de Trabajo de invitar a Colombia a presentar un documento de programa nacional para su aprobación en la novena o décima reunión.

El Grupo de Trabajo aplaudió el diálogo continuo sobre cómo mejorar la aplicación de criterios e incorporar sugerencias para el próximo ejercicio de ratificación, el cual será llevado a cabo cuando se pongan a disponibilidad fondos para programas nacionales nuevos.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa acogió con beneplácito el informe del Grupo de Trabajo.

Presentación de la versión revisada del Apoyo a la acción de REDD+ nacional – Marco del Programa Global 2013-2014

Con base en las discusiones del grupo informal de consulta, en el que participaron la RDC, Ecuador, Nigeria, Panamá, Papua Nueva Guinea, Vietnam, Dinamarca, Japón, Noruega, EDF, Global Witness, UNFPII, FAO, PNUD, PNUMA y la Secretaría, la Sra. Linhares-Juvenal dio un informe sobre las conclusiones del grupo en lo relativo a la revisión del presupuesto del Apoyo a la acción de REDD+ nacional – Marco del Programa Global. Se presentaron cinco decisiones borrador ante la Junta.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa aprobó la asignación de fondos propuesta para 2013, junto con el plan de trabajo y presupuesto a dos años para 2013 y 2014. Asimismo, hizo algunas recomendaciones expresadas en las decisiones 12-15.

Los miembros de la Junta no tuvieron objeciones en lo relativo al alineamiento del ciclo de presupuesto con el ciclo de reporte y aprobaron la extensión de dos meses del presupuesto del año uno hasta el 31 de diciembre de 2012, la cual no representará costos adicionales.

Ver las **Decisiones 11-15** de la Junta Normativa.

Sesión VI: Asuntos estratégicos y de políticas

Informe del Grupo de Trabajo sobre la revisión de la Junta Normativa

La Sra. Løyche Wilkie generó un informe de las actividades del Grupo de Trabajo sobre la revisión de la Junta Normativa, establecido durante la octava reunión de la Junta Normativa. Los miembros del Grupo, PNG, Vietnam, Japón, Noruega, FAO, CAMV, Global Witness, AMAN y UNPFII, supervisaron el proceso de revisión.

La Sra. Wilkie comentó que la fecha límite del proceso de reclutamiento se aplazó dado un retraso, así como la preocupación expresada por varios candidatos sobre el tiempo disponible para completar el trabajo. También comentó que el Grupo de Trabajo había designado al Sr. Alain Lafontaine para guiar la revisión y que el informe de introducción, el cual incluirá una propuesta de plan de trabajo y un proceso para dicha revisión, se presentará al Grupo de Trabajo antes del 20 de noviembre de 2012. La recolección de datos comenzará en enero-febrero de 2013 con el borrador de un informe, programado par abril de 2013. El informe final sobre la revisión se someterá a discusión durante la décima reunión de la Junta Normativa.

Discusión sobre el Nivel 2 y resultados de la sesión informativa

El Sr. Salisu Dahiru, Coordinador Nacional de REDD+ del Gobierno de Nigeria, presentó el informe sobre las conclusiones y recomendaciones derivadas de la sesión informativa del Nivel 2, celebrada el 25 de octubre, a solicitud de la Junta durante su octava reunión. El Sr. Dahiru mencionó que la sesión informativa reveló una disposición general por parte de la Junta a apoyar el progreso del mecanismo de Nivel 2, así como un compromiso sólido para mantener la calidad del nombre ONU-REDD. Se resaltó la necesidad de normas de calidad y sistemas de buena gobernanza en el mecanismo de Nivel 2, particularmente en lo relativo a la transparencia y rendición de cuentas. La sesión concluyó con un acuerdo para revisar el mandato propuesto, con el fin de reflejar el resultado de la sesión informativa, llevada a cabo de manera subsiguiente por un grupo de consulta informal y presentado para la consideración de la Junta.

Retroalimentación de la Junta Normativa

Los miembros de la Junta Normativa acogieron con beneplácito y aprobaron la revisión del mandato del mecanismo de Nivel 2 y propusieron continuar labores, especialmente en lo relativo a "los principios, criterios, directrices y medidas de garantía de calidad". La Junta solicitó a la Secretaría que hiciera una aclaración de estos elementos en la próxima reunión. Luego de los procedimientos definidos en el mandato, se aprobaron las propuestas de Nivel 2 de la RDC y Vietnam de asociarse con el Programa ONU-REDD, sujetas a que la Secretaría confirme por escrito que éstas son acordes con el mandato del Nivel 2, el cual se muestra en el Anexo 2.

Ver las **<u>Decisiones 16-18</u>** de la Junta Normativa.

Sesión VII: Otros temas, decisiones, conclusiones y clausura de la reunión

Propuesta para reprogramar las reuniones de la Junta Normativa de marzo a junio

La Sra. Paz-Rivera presentó una propuesta para reprogramar las reunión de la Junta Normativa de marzo a Junio. Dicho cambio pretende garantizar que la Junta Normativa se beneficie del Informe anual del año anterior, el cual contiene información financiera³, durante la primera reunión del año. La Junta Normativa no tuvo objeciones sobre dicha propuesta. En lo concerniente a la sugerencia de España de celebrar solamente una reunión por año, la Secretaría recomendó que este asunto fuera parte de la Revisión de la Junta Normativa.

Programación de la próxima reunión

La Sra. Mette Løyche Wilkie informó a la Junta Normativa que el CP del FCPF había decidido celebrar su reunión de 2013 en Indonesia. Dado que la Junta había decidido previamente celebrar su reunión en paralelo con las reuniones del FCPF, la Secretaría sugirió que la próxima se celebre en Indonesia, en junio de 2013, sujeto a la confirmación del Gobierno del país. Los miembros no presentaron objeción alguna.

³ La Oficina del MPTF genera un informe anual disponible el 31 de mayo de cada año.

Rotación de puestos de miembros donantes de la Junta Normativa

Se propuso que los donantes continúen siguiendo los acuerdos interinos existentes, tomando en cuenta que nuevos donantes se integrarán, hasta que el informe de la Revisión de la Junta Normativa emita una recomendación al respecto.

Proceso de contratación de un Jefe de la Secretaría del Programa ONU-REDD

Un miembro de la Junta Normativa solicitó que se consulte a la Junta durante el proceso de contratación del próximo Jefe de la Secretaría del Programa ONU-REDD, mientras que otros miembros cuestionaron si ello sería uno de los papeles de la Junta. En respuesta a una interrogante sobre el proceso de contratación del personal de la Secretaría para otros fondos fiduciarios de asociados múltiples, los representantes de la Oficina del MPTF informaron a la Junta que las agencias eran responsables del reclutamiento y contratación del personal de la Secretaría y que no tenían conocimiento de ningún caso en el que un miembro de la Junta estuviese involucrado en el proceso. Un miembro de la Junta Normativa resaltó que la Secretaría de ONU-SIDA es un antecedente interesante y alternativo a ser considerado por la Junta Normativa.

Proceso para identificar los puntos focales en el país para el Programa ONU-REDD

En lo relativo a la responsabilidad de los países para nominar a los puntos focales nacionales, la Secretaría informó se había solicitado a los países enviar formalmente sus nominaciones usando el formulario provisto. Acto seguido, se acordó que la Secretaría comparta una propuesta para mejorar el proceso de nominación y actualización de puntos focales.

Longitud del informe de la reunión de la Junta Normativa

Un miembro de la Junta expresó su opinión relativa a la longitud de los informes de las reuniones y sugirió que la Secretaría haga todos los esfuerzos posibles por reducir la extensión de éstos en el futuro y que en ellos se mantenga un enfoque en las decisiones tomadas.

Decisión de asuntos entre sesiones o durante las reuniones de la Junta Normativa

Un miembro de la Junta Normativa comentó sobre la necesidad de identificar temas que bien podrían decidirse entre sesiones y que, sin embargo, se discuten durante las reuniones. La Secretaría sugirió que esto se aclare en la Revisión de la Junta Normativa, que está por comenzar. La Junta no presentó objeción alguna.

Funciones de la Junta Normativa en relación con la gobernanza de ONU-REDD

Un miembro de la Junta Normativa solicitó que el Mandato de la Secretaría del Programa ONU-REDD, el Grupo de Gerencia y el Grupo Estratégico necesitan revisarse en lo concerniente a la prestación de servicios a la Junta y el apoyo efectivo a sus funciones. Además, los miembros decidieron que la Revisión de la Junta Normativa deberá abarcar sus funciones y prerrogativas en relación con la estructura de gobernanza de ONU-REDD.

Ver las **Decisiones 19-23** de la Junta Normativa.

Resumen de decisiones y conclusiones

Los copresidentes leyeron un resumen del borrador de decisiones tomadas por la Junta, a las cuales se hicieron cambios menores. El borrador del informe, incluidas las decisiones, se circulará para su revisión a todos los participantes y a los miembros para su aprobación.

Anexo 1: Listado de participantes

Nombre(s)	Apellido(s)	País/organización
Dhan Bahadur	DHITAL	Bután
Tshering	GYELTSHEN	Bután
Juan Pablo	CARDOZO ARNEZ	Bolivia
Diego	PACHECO BALANZA	Bolivia
Chivin	LENG	Camboya
Mino	RANDRIANARISON	Camerún
Amadou	WASSOUNI	Camerún
Joseph Armathé	AMOUGOU	Camerún
Elizabeth Cristina	VALENZUELA CAMACHO	Colombia
Edwin Eyang	USANG	OSC África - NGOCE
Kanwar Muhammad Javed	IQBAL	OSC Asia Pacífico - SDPI
Víctor	A.LÓPEZ ILLESCAS	OSC ALC - AFCG UT'Z CHE'
Albertine	EBENGO	OSC, República Democrática del Congo
Tosi	MPANU MPANU	República Democrática del Congo
Brigitte	EKALA-EALE	República Democrática del Congo
Vincent	KASULU SEYA MAKONGA	República Democrática del Congo
Peter Aarup	IVERSEN	Dinamarca
Adeline	DONTENVILLE	EFI/Comisión Europea
Carola	BORJA	Ecuador
Aulikki	KAUPILLA	Comisión Europea
Emilie Christina	GORANSSON	Comisión Europea
Dieudonné	KOGUIYAGDA	FAO
Eduardo	MANSUR	FAO
Tiina	VAHANEN	FAO
Maria	SANZ-SÁNCHEZ	FAO
Emeline Françoise Jeanne	CHENEY	FAO
Neeta	HOODA	FCPF EGM
Stephanie	TAM	FCPF EGM
Peter	SAILE	FCPF EGM
Aurore	VIARD-CRETAT	Francia
Yaw	KWAKYE	Ghana
Alain	LAFONTAINE	Consultor Independiente
Gisela Monika	ULLOA VARGAS	Consultor Independiente
Niken	SAKUNTALADEWI	Indonesia
Christopher	W.MEYER	Países industrializados/ Observador de OSC norte
Rick	JACOBSEN	Países industrializados/ Observador de OSC norte
Lekumok Lemeria	KIRONYI	PI África- CORDS
Isumbisho Pacifique	MUKUMBA	PI África -CORDS
Pasang	DOLMA SHERPA	PI Asia Pacífico - NEFIN

Gerardo Antonio	JUMI TAPIAS	PI ALC - CAOI
Marcel	YAO	Costa de Marfil
Rikiya	KONISHI	Japón
Alfred	GICHU	Kenia
Emilio Ndwiga	MUGO	Kenya
Bisrat	AKLILU	Oficina del MPTF
Mari	MATSUMOTO	Oficina del MPTF
Odigha	ODIGHA	Nigeria
Salisu	DAHIRU	Nigeria
Gry-Asp	SOLSTAD	Noruega
Andreas	TVETERAAS	Noruega
Alexis	BAULES AGUILAR	Panamá
Carlos Alberto	GOMEZ MARTINEZ	Panamá
Rensie Xhira Bado	PANDA	Papua Nueva Guinea
Federica	BIETTA	Papua Nueva Guinea
Kevin	CONRAD	Papua Nueva Guinea
Myrian Stella	LEIVA DE LARREA	Paraguay
Henri	DJOMBO	República del Congo
Georges	BOUDZANGA	República del Congo
Donatien	NZALA	República del Congo
Accel Arnaud	NDINGA-MAKANDA	República del Congo
Rosalie	MATONDO	República del Congo
Maixent	HANIMBAT	República del Congo
Gervais	ITSOUA MADZOUS	República del Congo
Guy	MOUSSELE DISSEKE	República del Congo
Axia	GIDOL	República del Congo
Кариро	DIWA MUTIMANWA	República del Congo
Jaden	TONGUN EMILIO	Sudán del Sur
Juna	PEÑA FERNANDEZ	España
Somaya Omer	MAGZOUB ABDOUN	Sudán
Sayeda Ali	AHMED KHALIL	Sudán
Mey	ELTAYEB AHMED MOHAMED	Sudán
Veerle	VANDEWEERD	PNUD
Charles	MCNEILL	PNUD
Tim	CLAIRS	PNUD
Joseph	GARI	PNUD
Fabien	MONTEILS	PNUD
Estelle	FACH	PNUD
Siljie	HAUGLAND	PNUD
Anne	MARTINUSSEN	PNUD
Gaya	SRISKANTHAN	PNUD
Solange	BANDIAKY	Equipo de Género del PNUD
Elizabeth Ruth	EGGERTS	Equipo de Género del PNUD
Martin	DRAMANI	PNUD
Jean-Felix	ISSANG	PNUD República del Congo
Sylver	IKAMA	PNUD República del Congo
Sylvei	INAIVIA	FINOD Republica del Congo

Robinson	LOUSSAKOU	PNUD República del Congo
Destin	KOUETOUPA	PNUD República del Congo
Muriel	MOUANDZA	PNUD República del Congo
Ibrahim	THIAW	PNUMA
Tim	CHRISTOPHERSEN	PNUMA
Mario	BOCCUCCI	PNUMA
Thomas	SEMBRES	PNUMA
Julie	GREENWALT	PNUMA
John Erik	PRYDZ	PNUMA
Iain Robert	HENDERSON	PNUMA
Wojciech Seweryn	GALINSKI	Secretaría de la CMNUCC
Simon William	M'VIBOUDOULOU	UNPFII
Mette	LOYCHE WILKIE	Secretaría del Programa ONU- REDD
Thais	LINHARES-JUVENAL	Secretaría del Programa ONU- REDD
Clea	PAZ-RIVERA	Secretaría del Programa ONU- REDD
Helena	ERIKSSON	Secretaría del Programa ONU- REDD
Cheryl	ROSEBUSH	Secretaría del Programa ONU- REDD
Sharon	McAUSLAN	Secretaría del Programa ONU- REDD
Pham	CUONG	Vietnam
Davis	KASHOLE	Zambia

Anexo 2: Mandato del Nivel 2

1. Contexto

El Programa ONU-REDD apoya a los países en desarrollo a mejorar su capacidad de reducir emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal; y la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo (REDD+). El Programa respalda los procesos de REDD+ en esos países y fomenta la participación bien fundada y significativa de todas las partes interesadas, incluidos los Pueblos Indígenas y otras comunidades que dependen de los bosques.

La Estrategia del Programa ONU-REDD 2011-2015, aprobada como un documento viviente durante la quinta reunión de la Junta Normativa, en octubre de 2011, propone una nueva modalidad para asociar a ONU-REDD actividades financiadas fuera del Fondo existente de dicho programa, conocida como "Nivel 2".

La modalidad de Nivel 2 tiene como finalidad permitir a los países beneficiarse del conocimiento de las organizaciones de la ONU que participan en ONU-REDD y, de esa manera, garantizar normas de calidad para las actividades financiadas por fuentes fuera del Fondo del Programa ONU-REDD, así como flexibilizar los arreglos de financiación.

2. Criterios

Para poder beneficiarse del Nivel 2, el país o el grupo de países (junto con una o más de las agencias de ONU-REDD) solicitará la asociación con el Programa ONU-REDD, incluidas las acciones globales. La propuesta deberá:

- Ser apoyada por uno más donantes
- Implementarse en asociación con una o más agencias del Programa ONU-REDD (FAO, PNUD, PNUMA)
- Promover los objetivos del Programa ONU-REDD
- Ser consistente con los principios, criterios, directrices y medidas de garantía de calidad del Programa ONU-REDD, incluyendo los Principios y Criterios Sociales y Ambientales
- Contribuir a las oportunidades de aprendizaje del Programa ONU-REDD

3. Responsabilidades

Países REDD+:

- Iniciar la asociación de Nivel 2 (para actividades nacionales y regionales)
- Confirmar la asociación con uno o más donantes
- Invitar a una o más agencias de la ONU a ser socios de implementación
- Guiar la implementación de la actividad de Nivel 2 en los planos nacional y regional
- Presentar ante la Junta Normativa actualizaciones sobre la implementación de actividades de Nivel 2

Donantes:

Comprometerse a proveer apoyo financiero según lo acordado con el país solicitante

Agencias del Programa ONU-REDD:

- Evaluar si las actividades propuestas cumplen con los criterios del Nivel 2
- Hacer aclaraciones sobre la propuesta de Nivel 2 y enviarla a la Junta Normativa a través de la Secretaría de ONU-REDD
- Asegurarse de que las medidas de garantía de calidad del Programa ONU-REDD se apliquen debidamente durante la implementación
- Apoyar la movilización de recursos para actividades de Nivel 2
- Garantizar, a través del Grupo de Coordinación, que las actividades de Nivel 2 estén coordinadas y sean coherentes con los objetivos y el enfoque del Programa ONU-REDD
- Para las actividades de Nivel 2, iniciar y orientar la implementación

Secretaría del Programa ONU-REDD:

- Coordinar el proceso de revisión de las propuestas tentativas
- Desarrollar y mantener un registro de las actividades de Nivel 2 en la Base de datos voluntaria de REDD+
- Publicar actualizaciones regulares consolidadas sobre las actividades de Nivel 2 a la Junta Normativa del Programa ONU-REDD
- Apoyar los esfuerzos de movilización de recursos para actividades de Nivel 2
- Facilitar el intercambio de información sobre actividades de Nivel 2 entre participantes

Junta Normativa:

- Aprobar la asociación de las actividades de Nivel 2 propuestas con el Programa ONU-REDD durante una reunión de la Junta Normativa, con la opción de aprobarlas entre sesiones, seguida de una presentación en la reunión subsiguiente.
- Crear oportunidades para el intercambio de lecciones aprendidas y aprender de las actividades de Nivel 2